



Programa de Trabajo
Estratégico 2017-2021



Universidad Veracruzana

Plan de Desarrollo de las
Entidades Académicas

PLADEA
2017-2021

Instituto de Ciencias de la Salud

Región: Xalapa

Titular: María Gabriela Nachón García

04/07/2018





Programa de Trabajo
Estratégico 2017-2021



Universidad Veracruzana

DIRECTORIO

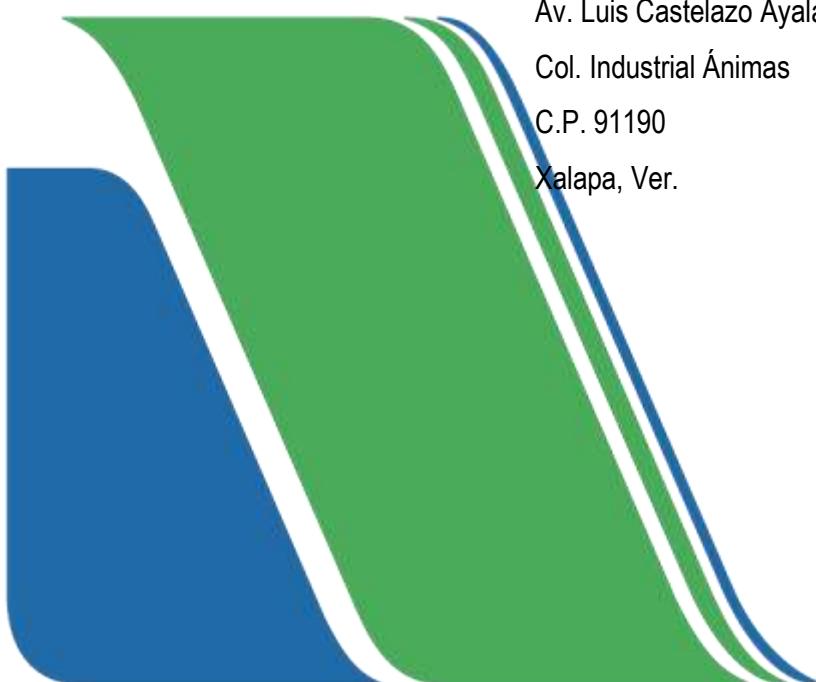
SARA DEIFILIA LADRÓN DE GUEVARA GONZÁLEZ
Rectora

MARÍA MAGDALENA HERNÁNANDEZ ALARCÓN
Secretaria Académica

ÁNGEL RAFAEL TRIGOS LANDA
Directora General de Investigaciones

MARÍA GABRIELA NACHÓN GARCÍA
Directora del Instituto de Ciencias de la Salud

UNIVERSIDAD VERACRUZANA
INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA SALUD
Av. Luis Castelazo Ayala S/N
Col. Industrial Ánimas
C.P. 91190
Xalapa, Ver.



Diseño y elaboración del PLADEA 2017-2021 del Instituto de Ciencias de la Salud

La elaboración del Plan de Desarrollo de Entidad Académica (PLADEA) para el periodo del 2017 al 2021 del Instituto de Ciencias de la Salud, fue un ejercicio democrático de planeación participativa basado en actividades de planeación estratégica previas, en dicho ejercicio participaron mandos medios y superiores, personal administrativo técnico y manual, de confianza, académicos, eventual, de apoyo, así como estudiantes de los posgrados.

Los participantes en el proceso de planeación participativa fueron:

Patricia Pavón León	Xóchitl de San Jorge Cárdenas
Ma. Sobeida Leticia Blázquez Morales	Paulina Beverido Sustaeta
Ma. Del Carmen Gogeascochea Trejo	Betzaida Salas García
Gaudencio Gutiérrez Alba	Mayra Díaz Ordoñez
Víctor Landa Ortiz	Roberto Meyer Gómez
Mónica Flores Muñoz	Eva Luz Montoya Hernández
Ma. Gabriela Nachón García	Pilar Peregrina Martínez
Francisco Nachón García	Erika Nathalie Aguilar Acevedo
Pedro G. Coronel Brizio	María Teresa de Jesús Picos Silva
Elisa Hortensia Tamariz Domínguez	Otilia Martínez Galán
Juan Carlos Rodríguez Alba	Carmen Concepción Acua Zamudio
Enrique Juárez Aguilar	José Carlos Alarcón Moreno
Fabio Alfredo García García	Concepción Lagunés Zavaleta
Sealtiel Armenta Arellano	Rubén Alejandro Fuentes Pascacio
Mario Eduardo Acosta Hernández	Jeniffer Paulina Hernández Maldonado
Víctor Olivares García	María Cecilia Pozos López
Yuliana Carmona Avendaño	Marlene García Jiménez
Belinda Izquierdo García	Apolonia Hernández García
Oscar Rafael García Ramírez	María Elena Cuevas Barradas
Beatriz E. Velasco Muñoz-Ledo	Martha Ramírez Flores
Patricia Olvera Carrascosa	
Jorge Sánchez-Mejorada Fernández	

Contenido

Introducción.....	4
I. Diagnóstico.....	6
II. Planeación.....	12
Misión y visión al 2021.....	12
Objetivos generales.....	14
Líneas de acción.....	14
Metas.....	14
III. Seguimiento y evaluación.....	38
Referencias.....	39

Introducción

La Universidad Veracruzana (UV) es una institución de educación superior que, a lo largo de sus 74 años de existencia, ha forjado una historia rica en manifestaciones académicas, deportivas, artísticas, culturales y de vinculación con la sociedad a la que sirve. Para la institución es un gran desafío, transformarse día a día de manera innovadora para trascender hacia la atención de las necesidades y aspiraciones del entorno. Esto amerita una visión común, una coordinación de esfuerzos y el compromiso institucional para la innovación de los procesos académicos, orientados -como premisa fundamental- para lograr mayores y mejores resultados.

En esta nueva etapa de la UV, resulta oportuno y pertinente el impulso de ejercicios de planeación institucional para repensar desde una perspectiva de conjunto el quehacer de las entidades académicas. El Instituto de Ciencias de la Salud (ICS), desde hace varios años, ha centrado su desarrollo en el trabajo en equipo y en el posicionamiento de sus investigadores, técnicos académicos, personal administrativo y estudiantes de posgrado, en el campo de la investigación científica nacional e internacional. La diversidad del trabajo académico y de las disciplinas que concurren en la entidad, así como la preocupación compartida por lograr altos niveles de calidad a partir de parámetros nacionales e internacionales, ha sido el caldo de cultivo que ha sentado las bases para ambicionar, hacia el corto, mediano y largo plazo, nuevos horizontes para un trabajo científico socialmente relevante, impulsado a partir de la innovación, la excelencia y la calidad académica.

En este nuevo ejercicio de planeación, el logro de lo anteriormente expuesto, exige para el ICS una planeación académica participativa que, alineada a las aspiraciones institucionales establecidas en el Plan General de Desarrollo 2030 y Programa de Trabajo Estratégico 2017-2021 y a las propias del sector salud, oriente sus actividades sustantivas hacia la obtención de objetivos y metas basadas en resultados. Para esto ha sido necesario desarrollar un ejercicio analítico, congruente y detallado para elaborar un análisis situacional del contexto en el cual se encuentra inmerso el Instituto. Para la realización de la planeación institucional se tomó en cuenta la complejidad de los principales acontecimientos que afectan a la salud de la población regional; los actores de instituciones públicas y/o privadas

que concurren en la atención de los problemas de salud; los avances de la investigación científica en el ámbito de las ciencias de la salud; los problemas centrales que el ICS tiene que abordar dado el ámbito de las líneas de generación y aplicación de conocimiento que desarrolla; del análisis de las condiciones internas y externas; del mejoramiento de la infraestructura; de la generación de redes de trabajo colaborativo al interior de la Universidad y con otras instituciones de salud y de Instituciones de Educación Superior; la formación pertinente y de alta calidad de recursos humanos en ciencias de la salud; de la traslación de los resultados a las poblaciones afectadas y de la promoción de políticas públicas que contribuyan a atender los problemas detectados.

El presente documento representa la propuesta con la cual el ICS busca generar de manera innovadora conocimientos socialmente relevantes y de alto impacto resolutivo en los principales problemas de salud a nivel local, regional y nacional; formar seres humanos con pertinencia, de alta calidad y competentes, quienes se guíen dentro de un marco de valores sólidos, comprometidos, preocupados y ocupados por favorecer entornos saludables y el bienestar de la población; difundir y divulgar los resultados y productos científicos; fomentar el trabajo en redes de colaboración como un elemento estratégico de la comunidad académica del ICS; y extender una amplia gama de servicios especializados en salud. El camino por recorrer presenta retos importantes y requiere del compromiso de todos los actores involucrados. Sin embargo, estamos seguros que es posible de realizar si se parte de un pensamiento reflexivo y sistemático, y sobre todo del trabajo en equipo multi, inter y transdisciplinario, el cual permita sumar esfuerzos y poner en claro el rumbo que habrá de guiar las acciones a emprender por parte del ICS.

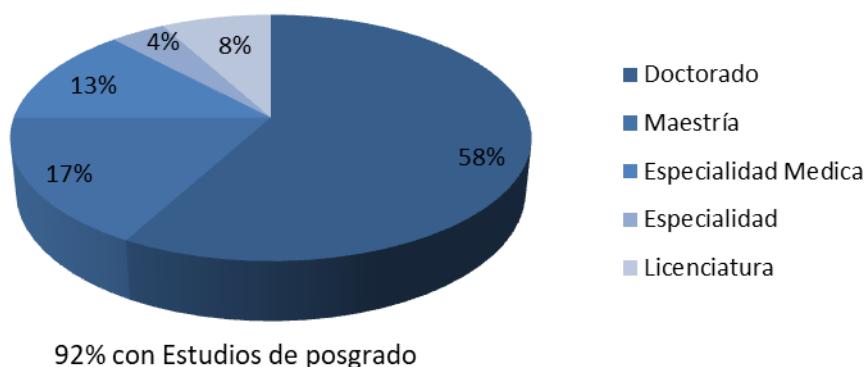
I. Diagnóstico

El ICS fundado en 1989, es una entidad académica de la Universidad Veracruzana que en el presente año cumple 29 años de funcionamiento. Su finalidad es contribuir al mejoramiento del nivel de salud de la población en los ámbitos local, regional y nacional. Su quehacer académico lo realiza mediante la producción y transferencia de conocimientos socialmente útiles; la formación de recursos humanos de alta calidad y excelencia; así como la extensión de servicios a instituciones públicas y privadas relacionadas con el sector salud.

En este contexto, sus cuatro áreas de investigación: biomedicina, investigación clínica, sistemas de salud y adicciones, están orientadas a aportar alternativas de solución a los problemas de salud locales que aquejan a la población desde un marco de regencia global sin perder de vista la problemática local. De esta forma la preocupación fundamental y el elemento articulador del quehacer del Instituto es crear comunidades y entornos saludables para contribuir a elevar el bienestar y la calidad de vida de la población.

El capital humano con que cuenta el ICS es de 24 académicos, de los cuales 17 son investigadores de tiempo completo, uno de medio tiempo y seis son técnicos académicos. De la planta de investigadores el 58% cuenta con estudios de doctorado, 17% con maestría, 13% con especialidad médica, especialidad 4% y el 8% con licenciatura (Figura 1). Siete investigadores cuentan con el reconocimiento del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) y catorce con reconocimiento a Perfil Deseable PROMEP.

Figura 1. Personal por grado académico del Instituto de Ciencia de la Salud



La infraestructura es un tema que representa una debilidad importante para el ICS. Actualmente se encuentra dividido en tres sedes y cuatro laboratorios:

Sede Central ubicada en la planta alta del edificio “D”. Forma parte del complejo de edificios que alberga a los institutos de investigaciones los cuales dependen de la Dirección General de Investigaciones. Esta parte del edificio que nos ocupa está conformado por las siguientes áreas: dirección, administración, cubículo secretarial, dos cubículos para el personal académico del Departamento de Biomedicina, tres para el personal del Departamento de Investigación Clínica y Medicina Traslacional, uno para el personal académico del Departamento de Sistemas de Salud, uno para Técnicos Académicos y uno para los estudiantes de los posgrados, sala de juntas y centro de cómputo. En la planta baja de este edificio se encuentra ubicado el Laboratorio de Cultivo Celular. En esta sede se encuentran ubicadas las coordinaciones de la Maestría y Doctorado en Ciencias de la Salud. Cabe destacar que el Instituto de Investigaciones Psicológicas facilita un espacio para el Laboratorio de Medicina del Sueño.

Sede Dos: Se encuentra ubicada en un inmueble arrendado en la calle Fortín de las Flores No. 9 del Fraccionamiento Pomona, está conformada por una área de recepción y secretarial, área administrativa, salón de usos múltiples, cuatro cubículos para personal académico del departamento de adicciones. En esta sede se encuentra ubicada la Coordinación de la Maestría en Prevención Integral del Consumo de Drogas.

Sede Tres: Ubicada en la calle 21 de agosto No. 9 Bis, Colonia Hidalgo. Está constituida por un área de recepción, una área secretarial y administrativa, una aula de usos múltiples, una sala de juntas, un almacén y siete cubículos de los cuales uno para el personal académico del departamento de Investigación Clínica y Medicina Traslacional, cuatro para el personal académico del Departamento de Sistemas de Salud y uno para personal del Departamento de Adicciones. En la Planta baja se encuentra ubicado el Laboratorio de Medicina Traslacional.

El cuarto laboratorio constituido por la Unidad de Citometría de Flujo, se encuentra ubicado en la calle Médicos y Odontólogos, en un espacio facilitado por la Facultad de Bioanálisis en la Unidad de Ciencias de la Salud.

A pesar de las limitaciones de espacio, el Instituto actualmente cuenta con tres posgrados: La Maestría y el Doctorado en Ciencias de la Salud, los cuales forman parte del Padrón Nacional de Posgrados de Calidad del CONACYT (PNPC); y la Maestría en Prevención Integral del Consumo de Drogas.

En cuanto a docencia, es importante mencionar que el ICS participa activamente con diversas entidades académicas de nivel licenciatura a través de la impartición de Experiencias Educativas (EE) disciplinares y del Área de Formación de Elección Libre (AFEL). Del mismo modo, los investigadores del instituto imparten tutorías académicas a alumnos de las facultades del área de las ciencias de la salud.

Asimismo se promueve permanentemente la participación de estudiantes en servicio social (SS) y experiencia recepcional (ER), como una estrategia de fomento a la formación de jóvenes investigadores y de fortalecimiento a la tasa de titulación de los programas educativos de procedencia. Para la impartición de experiencias educativas dentro del Área de Formación de Elección Libre (AFEL) se trabaja permanente en el diseño pedagógico con apoyo de los lineamientos establecidos por el Departamento de Innovación Educativa de la UV.

Para las actividades de difusión, se edita una revista especializada denominada “Revista Médica de la Universidad Veracruzana”, la cual cuenta con ISSN 1870-3267 y está indizada en Imbiomed y Latindex. Esta revista es editada por el ICS. Actualmente se encuentra en la transición de una revista impresa a una revista electrónica titulada “RCS DE LA CÉLULA A LA COMUNIDAD”

Con la finalidad de promover la investigación conjunta, tanto interna como externa, el ICS cuenta con cuatro cuerpos académicos: el Cuerpo Académico UV-CA-174, Investigación Biomédica Aplicada a las Ciencias de la Salud, el Cuerpo Académico UV-CA-264 Drogas y

Adicciones: un Enfoque Multidisciplinario, el Cuerpo Académico UV-CA-414 Medicina Traslacional y el Cuerpo Académico UV-CA-124 Estudio del Capital Humano en las Organizaciones.

En cuanto a la producción científica, para 2017 el ICS contó con una producción de un artículo por investigador, dentro de los cuales se destacan los artículos internacionales con un 81% y los nacionales con un 18.1%. (Figura 2)

Figura 2. Total de Publicaciones del ICS en el año 2017



La vinculación con instituciones públicas y/o privadas relacionadas con las ciencias de la salud, es una línea prioritaria de trabajo que se promueve sistemática y permanentemente, en virtud de romper las inercias “endogámicas” del trabajo académico. La implantación de una nueva cultura de la vinculación entre y con todo el personal académico, tiene como finalidad principal incrementar el impacto de los proyectos derivados de las líneas de generación y aplicación de conocimientos; contribuir a la formación integral de los estudiantes de posgrado; aportar alternativas de solución a los diversos problemas de salud en lo local, regional, nacional e internacional; retroalimentar las funciones sustantivas del ICS; así como fortalecer la articulación del quehacer del Instituto con las necesidades y los requerimientos del entorno.

Es importante hacer mención que en los últimos años el Instituto de Ciencias de la Salud ha logrado:

- a) Integrar su quehacer en cuatro áreas estratégicas de investigación y de formación de recursos humanos.
- b) Incrementar sus recursos humanos con reconocimiento en el Sistema Nacional de Investigadores.
- c) Elevar su producción científica a través de publicaciones en revistas de alto impacto.
- d) Ubicar sus programas de posgrado de maestría y doctorado en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad.
- e) Reposicionar su quehacer ante las instituciones de salud y educativas mediante alianzas estratégicas en los ámbitos estatal y nacional.
- f) Generar conocimiento socialmente relevante derivado del desarrollo de proyectos con financiamiento externo.

En la coyuntura de sus primeros 29 exitosos años de investigación y formación de recursos humanos en salud, y con la firme convicción de generar conocimiento útil que contribuya a la resolución de los problemas complejos de salud en nuestro país, para el ICS resulta fundamental establecer una nueva y renovada visión con una perspectiva de mayor alcance que, en principio, brinde mejores resultados e impactos en el avance del conocimiento científico en el área de las ciencias de la salud, que pueda incidir en mejoramiento de las condiciones de salud de la población, mirando siempre las necesidades locales y regionales.

Esta nueva visión del ICS requiere:

Promover la participación de instituciones académicas, públicas y privadas del estado de Veracruz, de la región y a nivel nacional para integrar un espacio común de colaboración en investigación e innovación en salud para que, a partir de redes de trabajo científico y con una infraestructura adecuada, se impulsen estrategias y acciones orientadas a aportar alternativas de solución a los grandes problemas de salud de la población. En esta nueva perspectiva el ICS requiere de infraestructura y tecnologías de vanguardia para integrarse con las capacidades necesarias en un espacio común regional que promueva y articule el desarrollo de grupos temáticos de investigación e innovación en salud.

Por otra parte, contribuir a la consolidación de espacios de colaboración en investigación e innovación en salud mediante la coordinación y el liderazgo en ciencias de la salud del Instituto. Asimismo, esta nueva visión requiere elevar el impacto y los resultados de la investigación en salud en lo local y en la región sur-sureste de México, considerando que en esta región se comparten una serie de determinantes sociales y ambientales en salud que requieren de un abordaje conjunto y multi, inter y transdisciplinario desde la perspectiva de un trabajo colaborativo.

Matriz del análisis de Fortalezas, Debilidades, Oportunidades y Amenazas		
Análisis FODA/ICS-2017		
Internos	Fortaleza: <ul style="list-style-type: none"> • Realización de Investigación clínica/epidemiológica, biomédica y de servicios de salud. • Diversas líneas de investigación. • Académicos con diferentes especialidades, maestrías y doctorados. • Los académicos tienen complemento de carga. • Publicación indexada: Revista Médica de Ciencias de la Salud. • Los académicos que tienen maestría tienen Perfil PROMEP • Programas de formación de recursos humanos de excelencia: Maestría en prevención integral del consumo de drogas. • Laboratorio de cultivo celular, laboratorio de Biología del sueño, Unidad de Citometría de Flujo y Laboratorio Quirúrgico de Animales • Publicación de artículos nacionales e internacionales. • Permanencia y trasparencia en la formación de recursos humanos en posgrados pertenecientes al PNPC. • 48% de los Académicos del ICS con grado de doctorado. • Cuenta con Comité de Investigación, Comité de Ética en Investigación y Comité de certificados por las instancias correspondientes. • Cuenta con convenios con Instituciones de Salud y Educativos Nacionales e Internacionales. • Capacidad de Gestión para la obtención de espacios físicos. • Multidisciplinariedad y grados académicos del Núcleo académico básico de la Maestría y Doctorado en Ciencias de la Salud. 	Debilidades: <ul style="list-style-type: none"> • No todos los académicos se encuentran incorporados a cuerpos académicos consolidados. • Falta de incorporación de los Investigadores al SNI • Cubículos insuficientes en relación al número de académicos. • El Instituto se encuentra distribuido geográficamente en diferentes sedes. • Partida del presupuesto avocada al pago de arrendamiento de una de las sedes. • Descentralización del Instituto de Ciencias de la Salud con la Unidad de Ciencias de la Salud. • Escasa movilidad docente. • Falta de seguimiento sistematizado de egresados. • Algunos proyectos de investigación no cuentan con financiamiento externo
Externos	Oportunidades: <ul style="list-style-type: none"> • Búsqueda de financiamientos externos en instituciones nacionales y fundaciones. • Interés de las Instituciones académicas de Investigación y docencia por colaborar con el Instituto de Ciencias de la Salud • Establecimiento de redes con cuerpos académicos de otras Universidades. 	Amenazas: <ul style="list-style-type: none"> • Retraso en el crecimiento de la infraestructura. • Recursos limitados para el desarrollo de la investigación. • Son cada vez más restringidas las posibilidades de fortalecer la planta académica del ICS a través de procesos de retención y repatriación.

II. PLANEACIÓN

La alineación de los objetivos del Plan del Instituto de Ciencias de la Salud 2017-2021 al Programa Estratégico de Trabajo 2017-2021, pertenencia y pertinencia, al PLADEA de la Dirección General de Investigaciones 2017-2021, al Programa Sectorial de Salud 2013-2018 y al Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación 2014- 2018, así mismo se encuentra ajustado al Reglamento para la Igualdad de Género y al Reglamento para la Gestión de la Sustentabilidad.

El Plan del Instituto de Ciencias de la Salud tiene la finalidad de contribuir al logro de resultados más significativos en el mejoramiento de la salud de la población. Para este proceso de planeación la alineación de objetivos y estrategias resulta fundamental en el sentido de alcanzar la articulación y coordinación de acciones y estrategias con las dependencias que establecen el marco de actuación al ICS tanto en lo institucional (UV) como en el ámbito sectorial (Sector Salud y Científico). Para el presente ejercicio se establece dicha alineación a nivel programático con cada uno de los tres documentos estratégicos mencionados, y de forma particular con las dimensiones transversales del Programa Estratégico de Trabajo 2017-2021 de la UV.

Misión:

Contribuir a elevar el nivel de salud de la población en el ámbito estatal, nacional e internacional a través de la investigación científica y la formación de recurso humano de excelencia, incluyendo la extensión y la divulgación científica.

La misión se declara junto con un escenario futuro socialmente responsable y con los valores que se fomentan al interior del ICS, con el firme propósito de que contribuya a dar sentido de dirección para la construcción de líneas de acción y estrategias factibles de llevar a la práctica por parte del ICS. Con este nuevo ejercicio de planeación se pretende conducir el proyecto de investigación e innovación en salud hacia el 2021 con la dirección que ha elegido su propia comunidad.

Visión del ICS para el 2021:

Ser una dependencia consolidada en la investigación de alta calidad en el área de ciencias de la salud, que contribuya en la salud integral del individuo y de su entorno para lo cual:

"El Instituto de Ciencias de la Salud (ICS) es una dependencia líder en la generación, divulgación y difusión de conocimiento científico que impacta en la solución de la problemática de salud a nivel regional y nacional. Cuenta con infraestructura física y con recurso humano de alta calidad para el desarrollo de la investigación. Los investigadores del Instituto establecen redes de colaboración con otras instituciones de educación superior (IES), Centros Públicos de Investigación y entidades del sector salud para el desarrollo conjunto de proyectos de investigación, para lo cual se comparten, gestionan y optimizan los diversos recursos en particular los de infraestructura física. La investigación originada en el ICS así como el liderazgo de su comunidad académica favorece la orientación de las políticas públicas para la solución de la problemática en salud a nivel regional y nacional".

Los valores que comparte la comunidad universitaria del ICS son los establecidos en el Código de Ética de la UV:

Ética	Correcto comportamiento de nuestra comunidad en el desarrollo de las acciones de investigación e innovación en salud, así como al convivir con las costumbres y normas en el cuidado de la salud de la población
Responsabilidad social	Valor moral que permite a estudiantes, académicos y administrativos del ICS administrar, reflexionar, orientar y valorar las consecuencias de sus actos. Ser responsable, y sobre todo en el cuidado y preservación de la salud, es siempre hacerse cargo de los actos realizados
Compromiso	Respuesta que otorga la comunidad del ICS ante la realidad que vive la población en razón de su salud. Esta debe ser respetuosa y sobre todo en apoyo a los más Vulnerables
Respeto	Aceptar y comprender las diferentes formas de actuar y pensar de otro ser humano.
Solidaridad	Capacidad de trabajar en equipo respetando y ayudando a la preservación de la salud de la población a partir de la cooperación en diversos proyectos o metas en común.
Pertenencia	Se considera a cada uno de los miembros del ICS como un mismo equipo, por tanto juntos se asumen y afrontan retos y triunfos.

PTE 2017-2021						
EJE ESTRATEGICO I: LIDERAZGO ACADÉMICO						
Programa Estratégico Oferta Educativa de calidad						
PLADEA Instituto de Ciencias de la Salud 2017-2021						
Objetivo ICS	Acciones ICS	Metas ICS	2017	2018	2019	2020
Continuar y diversificar la modalidad de oferta educativa en los posgrados ofertados por el Instituto de Ciencias de la Salud con calidad, equidad, eficiencia y pertinencia con el uso de tecnologías de la comunicación, respondiendo a las exigencias que establecen los organismos evaluadores a nivel nacional	Planear el rediseño de la modalidad de los posgrados de Maestría y Doctorado en Ciencias de la Salud y de la Maestría en Prevención Integral en el Consumo de Drogas.	Que al menos 1 posgrados de los ofertados por el Instituto de Ciencias de la Salud cuente con un rediseño en la modalidad de su oferta educativa	0%	25%	50%	100%
	Planear diferentes modalidades de ofertas (semipresencial y virtual) en Cursos y Diplomados desarrollados por el ICS.	Diseñar por lo menos un curso/diplomado semipresencial para ser ofertado por el ICS.	N/A	20%	60%	100%
	Actualizar los planes y programas de estudio de los posgrados impartidos en el ICS, considerando la pertinencia, innovación, la calidad y los temas transversales: género, interculturalidad, sustentabilidad, internacionalización, inclusión, promoción de la salud, derechos humanos y justicia.	Que el 100% de los programas de posgrado incorporen en sus planes de estudio alguno de los temas trasversales de: género, interculturalidad, sustentabilidad, internacionalización, inclusión, promoción a la salud, derechos humanos y/o justicia.	N/A	20%	70%	100%
	Ampliar la matrícula de los programas de la maestría y doctorado en ciencias de la salud y de la maestría en prevención integral en el consumo de drogas bajo la misma rigurosidad de calidad.	Ampliar por lo menos un 10% la matrícula de los posgrados impartidos en el Instituto de Ciencias de la Salud.	N/A	N/A	50%	100%
	Conservar y aumentar el nivel dentro del PNPC de CONACYT de la maestría y doctorado en ciencias de la salud y planear la incorporación de la maestría en prevención integral en el consumo de drogas dentro del PNPC.	Que los programas de posgrado ubicados dentro del PNPC que oferta el Instituto de Ciencias de la Salud suban de nivel.	N/A	N/A	30%	60%

	Coadyuvar en el diseño de evaluación diagnostica para detectar conocimientos y habilidades que indiquen fortalezas y debilidades de los alumnos de nuevo ingreso.	Que al 100% de los alumnos de nuevo ingreso se le aplique una evaluación diagnóstica de conocimientos y habilidades.	N/A	50%	100%		
	Mantener la flexibilidad de los cursos de los posgrados para ser acreditados en distintas modalidades.	Que el 100% de los alumnos de los posgrados, que se encuentren en movilidad académica, puedan tomar las ofertas educativas en modalidad virtual.	N/A	15%	40%	70%	100%
	Fomentar el dominio del idioma inglés en los programas de los posgrado impartidos en el Instituto de Ciencias de la Salud.	Que el 100% de los alumnos de nuevo ingreso de las maestrías y doctorado cuenten con dominio del inglés en nivel medio-avanzado.	N/A	20%	40%	60%	100%

PTE 2017-2021							
EJE ESTRATEGICO I: LIDERAZGO ACADÉMICO	EJE ESTRATEGICO I: LIDERAZGO ACADÉMICO						
Programa Estratégico	Planta Académica						
PLADEA Instituto de Ciencias de la Salud							
Objetivo ICS	Acciones ICS	Metas ICS	2017	2018	2019	2020	2021
Fomentar en la planta académica del Instituto de Ciencias de la Salud, los altos estándares profesionales y formación pedagógica acorde al Modelo Educativo Institucional. Reforzar las estrategias de apoyo a los estudiantes de los posgrados del ICS, que aseguren un acompañamiento efectivo en atención a sus necesidades, desde su ingreso, permanencia y egreso-titulación, coadyuvando a la eficiencia terminal y a su inserción al mercado laboral, así como coadyuvar en el fortalecimiento y articulación de las funciones docentes a través de la innovación, formación integral y armónica de la/los estudiantes en el ámbito profesional, intelectual y social	Implementar procesos de selección y evaluación de académicos en su contratación y permanencia apegados a estándares de calidad rigurosos.	Que el 100% de los académicos en su ingreso y permanencia cumplan con la calidad reconocida por el CONACyT y otros organismos evaluadores, permitiendo su ingreso a PRODEP y al S.N.I.	N/A	20%	40%	60%	100%
	Fomentar la actualización y obtención de máximos niveles de habilitación en los académicos del Instituto de Ciencias de la Salud que se reflejen en el incremento de reconocimientos de PRODEP y del S.N.I.	Que por lo menos el 70% de los académicos del Instituto de Ciencias de la Salud logren el perfil PRODEP y el ingreso al S.N.I.	N/A	20%	40%	60%	100%
	Estimular a los académicos del ICS para que la producción científica obtenida, se publique en medios de prestigio e impacto nacional e internacional.	Que por lo menos el 50% de los artículos publicados por los investigadores del Instituto de Ciencias de la Salud, se encuentren en revistas con factor de impacto.	10%	20%	40%	60%	100%
	Estimular a los Académicos del Instituto de Ciencias de la Salud para que realicen intercambios académicos nacionales e internacionales, impulsando la publicación de resultados.						
	Fomentar la participación de los PTC y cuerpos académicos del ICS en el desarrollo de vinculación e innovación tecnológica y su participación en eventos nacionales e internacionales	Que el 100% de los PTC en cuerpos académicos realicen vinculación nacional y/o internacional preferentemente bajo la organización de redes temáticas.	10%	30%	50%	70%	100%
	Estimular a los Profesores de Tiempo Completo y Cuerpos Académicos del ICS en la formulación y evaluación de políticas de ciencia, tecnología e innovación.						
	Incrementar la participación de los académicos del ICS en cuerpos académicos y en redes académicas.						

	<p>Impulsar la consolidación de los Cuerpos Académicos del ICS y sus Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento.</p>	El 25% de los Cuerpos Académicos del ICS se encuentran consolidados.	N/A	10%	30%	50%	100%
	<p>Fortalecer las LGAC de los CA del ICS incorporando a los estudiantes de los posgrados.</p>						
	<p>Incrementar la participación de los académicos del ICS en cuerpos académicos y en redes académicas.</p>	El 100% de los académicos del ICS se encuentran vinculados con grupos y redes regionales de generación de conocimiento de instituciones de educación superior de la región sur sureste del país.	N/A	10%	30%	50%	100%
	<p>Fomentar la vinculación de los académicos del ICS con grupos y redes regionales de generación de conocimiento de instituciones de educación superior de la región sur sureste del país.</p>						
	<p>Promover el desarrollo de investigación socialmente pertinente en los investigadores del ICS.</p>	El 100% de los investigadores del ICS participa en seminarios regionales de investigación interdisciplinaria.	N/A	10%	30%	50%	100%
	<p>Propiciar en el ICS el desarrollo seminarios regionales de investigación interdisciplinaria, con la participación de los cuerpos académicos y redes regionales de generación del conocimiento.</p>						
	<p>Impulsar la capacitación de los investigadores del ICS, para la realización de investigación de calidad que contribuya al impacto social en la salud de la población.</p>	Incrementar en un 30% los convenios entre el ICS e institutos de investigación de otras IES, centros de investigación e instituciones de salud para el desarrollo de investigación conjunta.	N/A	10%	30%	60%	100%

PTE 2017-2021									
EJE ESTRATEGICO I: LIDERAZGO ACADÉMICO	EJE ESTRATEGICO I: LIDERAZGO ACADÉMICO								
Programa Estratégico	Apoyo al estudiante								
Objetivo ICS	Acciones ICS		Metas ICS		2017	2018	2019	2020	2021
	Realizar el seguimiento de las trayectorias escolares de los estudiantes de los posgrados del ICS.				N/D	10%	30%	50%	100%
	Dar seguimiento a los programas de tutorías de los posgrados del ICS para favorecer la trayectoria escolar adecuada y la programación académica.								
	Facilitar la trayectoria escolar de estudiantes de los posgrados del ICS que pertenezcan a grupos sociales vulnerables.								
	Reforzar en los posgrados del ICS, la programación académica con diversificación de cursos.								
	Implementar la aplicación de una encuesta como estrategia diagnóstica para los estudiantes de nuevo ingreso.				N/D	20%	40%	60%	100%
	Promover actividades en los estudiantes de los posgrados del ICS que estimulen el liderazgo, la responsabilidad social y la innovación.								
	Fortalecer los valores y principios del Código de Ética de la UV en los estudiantes de los posgrados del ICS.								
	Fortalecer la evaluación de los programas y procesos educativos por parte de los estudiantes de los posgrados del ICS.				N/D	20%	40%	60%	100%
	Establecer mecanismos que favorezcan la titulación de los estudiantes de los posgrados del ICS.								

	Continuar con el requisito de certificación de lengua inglesa en los estudiantes de los posgrados del ICS.	El 100% de los estudiantes de los posgrados del ICS cuentan con la certificación de lengua inglesa.	N/D	20%	40%	60%	100%
	Reforzar en los estudiantes de los posgrados del ICS los procesos de gestión y administración escolar para facilitar sus actividades de movilidad.		N/D	20%	40%	60%	100%
	Promover alianzas de colaboración entre universidades en pro de la formación de los estudiantes de los posgrados del ICS.	El 100% de los estudiantes de los posgrados del ICS realizan actividades de movilidad nacional y/o internacional, para el fortalecimiento de sus actividades y proyectos de investigación.					
	Incrementar los convenios con otras IES para actividades de investigación en los estudiantes de los posgrados del ICS.		N/D	20%	40%	60%	100%
	Promover en los estudiantes de los posgrados del ICS el programa sobre prevención del consumo de drogas.	El 100% de los estudiantes de los posgrados del ICS conocen el programa sobre prevención del consumo de drogas.	N/D	20%	40%	60%	100%
	Gestionar la certificación de competencias profesionales en los estudiantes próximos a egresar de la Maestría en Prevención Integral del Consumo de Drogas.	El 30% de los estudiantes próximos a egresar de la Maestría en Prevención Integral del Consumo de Drogas cuentan con certificación de competencias profesionales.	N/D	20%	40%	60%	100%

PTE 2017-2021							
EJE ESTRATEGICO I: LIDERAZGO ACADÉMICO	EJE ESTRATEGICO I: LIDERAZGO ACADÉMICO						
Programa Estratégico	Investigación, innovación y desarrollo tecnológico						
Objetivo ICS	Acciones ICS	Metas ICS	2017	2018	2019	2020	2021
<p>Impulsar la innovación a través de formas de organización del quehacer institucional que optimicen la respuesta de la Universidad ante su compromiso social de generar conocimientos y tecnologías socialmente pertinentes, que favorezcan el desarrollo científico, tecnológico, económico, cultural y político de su entorno regional, estatal y nacional.</p> <p>Asimismo, fortalecer y diversificar la relación investigación-docencia como función formadora en el aprendizaje de los alumnos contribuyendo a mejorar la calidad educativa y la formación de los futuros profesionales y ciudadanos del mundo.</p>	Promover la participación de estudiantes de programas de licenciatura y posgrado en los diversos proyectos de investigación que se desarrollan en el ICS.	Que el 100% de los investigadores cuente con al menos un estudiante de licenciatura o posgrado participando en su línea de investigación.	N/D	10%	30%	60%	100%
	Promover el aprendizaje en los estudiantes para que sean capaces de desarrollar sus propios proyectos de investigación y así generar conocimiento y nuevas ideas.	Que el 100% de los estudiantes de posgrado participen en acciones de divulgación científica, innovación y /o de desarrollo tecnológico.	N/D	10%	30%	60%	100%
	Incorporar dentro de las LGAC de los posgrados del instituto la inmersión de estudiantes en la ciencia, la tecnología y la innovación.	Que el 60% de la EE que se ofertan en el ICS estén orientadas al desarrollo del saber heurístico de la investigación.	N/D	10%	50%	75%	100%
	Promover que las EE de AFEL que oferta el ICS a los estudiantes de los diversos programas de licenciatura, están orientadas al desarrollo del saber heurístico de la investigación.	Que el 80% de los investigadores cuente con 1 tutorado de licenciatura incorporado al programa de tutoría para la investigación.	N/D	20%	40%	60%	100%
	Fomentar que los investigadores del ICS registren sus proyectos de investigación en la plataforma del SIREI y que actualicen periódicamente sus productos	Que el 100% de los proyectos y productos de los investigadores del ICS estén registrados ante el SIREI.	N/D	25%	50%	75%	100%
	Promover que los proyectos de investigación se realicen en colaboración directa con las instituciones de salud y la industria.	Que el 100% de los proyectos de investigación del ICS estén vinculados con instituciones de salud e industria.	N/D	20%	40%	60%	100%
Impulsar la innovación e investigación científica y tecnológica para el mejoramiento de la salud de la población							

	Implementar estrategias para compartir infraestructura entre instituciones e investigadores, con el fin de aprovechar la capacidad disponible.	Al menos el 25% de los proyecto de investigación se realizan a partir de una infraestructura compartida entre instituciones y/o investigadores.	N/D	10%	40%	70%	100%
	Impulsar la innovación e investigación científica y tecnológica para el mejoramiento de la salud de la población	Que el 100% de los investigadores del ICS envíen al menos una solicitud de apoyo financiero, tecnológico y de infraestructura a las instituciones correspondientes.	N/D	10%	30%	60%	100%
	Promover la vinculación del ICS con instituciones y centros de investigación con los sectores público, social y privado.	Que el 100% de los profesores realicen trabajos en colaboración relacionados con sus líneas de investigación con instituciones ajenas a la UV.	N/D	10%	30%	60%	100%
	Fomentar los mecanismos interinstitucionales de colaboración para la formación de recursos humanos.	Que el 100% de académicos y estudiantes presenten los resultados de sus trabajos de investigación en congresos nacionales o internacionales.	N/D	10%	40%	70%	100%
	Promover la actualización y capacitación continua de los recursos humanos con base en las necesidades de salud de los ámbitos nacional e internacional.	Realizar al menos un Seminario de Investigación en Ciencias de la Salud bimestral.	N/D	25%	50%	75%	100%
	Consolidar los mecanismos interinstitucionales de colaboración para la formación de recursos humanos.	Incrementar el número de alumnos que colaboran con otros institutos dentro de la propia UV.	N/D	25%	50%	75%	100%
	Promover la publicación de los resultados de los proyectos de generación y aplicación del conocimiento en medios de prestigio y alto impacto internacional a través coadyuvar a la gestión de recursos para el desarrollo de la investigación.	Que el 50% de los resultados de investigación sean publicados en medios de prestigio y alto impacto internacional.	N/D	20%	40%	50%	100%

PTE 2017-2021							
EJE ESTRATEGICO II: Visibilidad e Impacto Social							
Programa Estratégico	Vinculación y responsabilidad social universitaria						
PLADEA Instituto de Ciencias de la Salud 2017-2021							
Objetivo ICS	Acciones ICS	Metas ICS	2017	2018	2019	2020	2021
Impulsar la discusión multidisciplinaria de temas emergentes de salud.	Organizar eventos académicos para la discusión de temas emergentes de salud.	Por lo menos un evento académico bianual	N/D		1 evento		1 evento
Proyectar las actividades del ICS entre los diferentes órganos gubernamentales, sociales y privados a nivel regional, nacional e internacional.	Participar en los diferentes foros de salud de órganos gubernamentales, sociales y privados a nivel regional, nacional e internacional.	Al menos el 50% de los investigadores del ICS participan en un foro de salud nacional o internacional.	N/D	25%	50%	75%	100%
Alinear el programa de vinculación del ICS al modelo de vinculación universitaria.	Elaborar el programa de vinculación del ICS.	Un programa de vinculación elaborado y evaluado anualmente.	N/D	25%	50%	75%	100%
Proyectar la infraestructura óptima para contemplar el concepto de sustentabilidad en las actividades del ICS	Identificar los procesos que son susceptibles de adecuación para la sustentabilidad.	Un programa de sustentabilidad del ICS elaborado y evaluado anualmente.	N/D	25%	50%	75%	100%
Posicionar al ICS como una sede para la realización de servicio social para los estudiantes de la UV en las diferentes áreas de acción de este.	Difundir entre la comunidad universitaria las diferentes áreas de acción y proyectos del ICS para el fomento de la participación de prestadores de servicio social.	Al menos un prestador de servicio social en cada Departamento de Investigación.	N/D	25%	50%	75%	100%
Posicionar al ICS como una entidad de relevancia para los sectores público, social y empresarial.	Desarrollar proyectos que sean de interés público, social y empresarial.	Un programa de vinculación con el sector público, social y empresarial.					1 pro.
Fomentar la cultura de la protección de la propiedad intelectual.	Programar cursos sobre elaboración y registro de patentes.	Al menos un curso anual sobre protección de la propiedad intelectual, derechos de autor y/o patentes.	N/D	1 curso	1 curso	1 curso	1 curso
Impulsar la educación continua ofertada por el ICS.	Determinar las áreas de oportunidad para la educación continua de la comunidad universitaria y de la sociedad en general.	Un programa de oferta de educación continua.	N/D	20%	40%	60%	100%

Fomentar la divulgación científica a través de la capacitación.	Impulsar la formación en divulgación científica tanto en los estudiantes como en los académicos del ICS.	Por lo menos desarrollar un programa de divulgación científica.	N/D	20%	40%	60%	100%
Fortalecer la divulgación de las ciencias de la salud en ámbito universitario y en la sociedad en general	Crear programas de divulgación de las ciencias de la salud.						
Promover la innovación editorial del ICS	Programar foros de discusión para identificar oportunidades de innovación editorial	Un plan de desarrollo de innovación editorial.	N/D	25%	50%	75%	100%
Actualizar y modernizar el portal del ICS para hacerlo más accesible, dinámico y efectivo	Explorar nuevas estrategias para visibilizar las actividades del ICS en el portal de este.	Un plan de mejora del portal del ICS.	N/D	25%	50%	75%	100%
Generar un ambiente de identidad y pertenencia institucional.	Crear un programa de fomento al sentido de pertenencia e identidad institucional.	Un programa de fomento de pertenencia e identidad institucional.	N/D	25%	50%	75%	100%

PTE 2017-2021							
EJE ESTRATEGICO II: Visibilidad e Impacto Social							
Programa Estratégico		Emprendimiento y egresados					
PLADEA Instituto de Ciencias de la Salud 2017-2021							
Objetivo ICS	Acciones ICS	Metas ICS	2017	2018	2019	2020	2021
Fortalecer y extender el espíritu emprendedor a través de la promoción de actividades de formación integral universitaria, respondiendo a las necesidades del entorno y contribuyendo al desarrollo económico y social; conocer la actuación de los egresados en el mundo laboral, su percepción por la formación recibida y la opinión de los empleadores sobre su desempeño para enriquecer los planes y programas de estudio; y fortalecer el programa de inserción laboral a través de la Bolsa de Trabajo.	Actualizar el catálogo de servicios que ofrece el instituto en sus diferentes líneas de investigación.	Elaborar 1 catálogo de servicios.	N/D	10%	40%	70%	100%
	Enriquecer el Instrumento de seguimiento de egresados de los posgrados del ICS para identificar estas necesidades.	Un instrumento actualizado por cada posgrado ofertado por el ICS.	N/D	25%	50%	75%	100%
	Diseñar e implementar un Programa del ICS para seguimiento de egresados.	Un programa de seguimiento de egresados implementado.	N/D	25%	50%	75%	100%
	Incluir la opinión de los empleadores dentro del Programa de seguimiento de Egresados.	Recabar al menos el 60% de la opinión de empleadores de egresados de los diferentes posgrados del ICS.	N/D	25%	50%	75%	100%

PTE 2017-2021							
EJE ESTRATEGICO II: Visibilidad e Impacto Social							
Programa Estratégico	Cultura humanista y desarrollo sustentable						
PLADEA Instituto de Ciencias de la Salud 2017-2021							
Objetivo ICS	Acciones ICS	Metas ICS	2017	2018	2019	2020	2021
Fortalecer la perspectiva humanista, ambiental y de la sustentabilidad en todo el quehacer de la universidad hacia una cultura de convivencia con la naturaleza, de conservación del ambiente y de aprovechamiento sostenible de los recursos naturales para el bien común del estado y la región.	Organizar encuentros académicos que incluyan a la Comunidad universitaria y público en general a la reflexión de los temas desarrollados en los diferentes ejes de investigación del ICS.	Al menos un Seminario semestral organizado por la Entidad y un evento académico por Departamento.	N/D	25%	50%	75%	100%
	Generar pláticas y talleres dirigidos a la población en general para la transmisión de conocimientos para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas y la detección oportuna y canalización de las personas con problemas.	Realizar una plática o taller por semestre.	N/D	25%	50%	75%	100%
	Participar de los diversos debates o encuentros en torno a Políticas públicas en el área de la salud con el objetivo de ingerir en las estrategias de la prevención de las adicciones y los sistemas de salud en el Estado de Veracruz.	Al menos un evento por semestre.	N/D	25%	50%	75%	100%
	Continuar con la actualización y formación del personal académico que promuevan las competencias sobre metodologías de investigación, pedagógicas, didácticas, disciplinares y de manejo de las TIC's aplicadas al cuidado de la Salud.	Un curso de capacitación para el personal académico por semestre.	N/D	25%	50%	75%	100%
	Participar en talleres que contribuyan a la integración grupal y manejo del estrés así como integrarse a las actividades que promueve el programa menos kilos de la UV.	Al menos el 25 % del personal académico y administrativo participa de una de las actividades por semestre.	N/D	25%	50%	75%	100%
	Promover y facilitar la participación de estudiantes y personal del ICS en los programas de salud y práctica deportiva que ofrece la Universidad Veracruzana.	Que el 100% de los estudiantes y el personal del ICS participen en programas de salud y práctica deportiva que ofrece la Universidad Veracruzana.	N/D	25%	50%	75%	100%

	Sensibilizar a la comunidad del ICS sobre el enfoque de equidad de género.	Realizar al menos un curso-taller sobre equidad y género.	N/D	25%	50%	75%	100%
	Desarrollar un Programa integral de sustentabilidad que permea en las funciones sustantivas que desarrolla el Instituto de Ciencias de la Salud.						
	Incidir en los Objetivos para el Desarrollo Sostenible (ODS), en cuanto a salud y bienestar, educación de calidad e igualdad de género.	En el 100% de los programas educativos del ICS son incorporados los ODS.	N/D	25%	50%	75%	100%
	Fortalecer las acciones ambientales y de sustentabilidad en los espacios del ICS.	Las 4 sedes del ICS incorporan las acciones ambientales y de sustentabilidad.	N/D	25%	50%	75%	100%

PTE 2017-2021							
EJE ESTRATEGICO III: Gestión y Gobierno							
Programa Estratégico	Gobernanza universitaria						
PLADEA Instituto de Ciencias de la Salud 2017-2021							
Objetivo ICS	Acciones ICS	Metas ICS	2017	2018	2019	2020	2021
Modernizar el gobierno y la gestión institucional con responsabilidad social, articulando las funciones sustantivas y administrativas; incluyendo marcos normativos, jurídicos, procesos integrales alineados y armonizados, con exigibilidad de los procesos académicos y administrativos certificados; y atendiendo las necesidades y expectativas del usuario; garantizando la transparencia y la rendición de cuentas.	Promover un ambiente laboral sustentable en los valores y principios universitarios.	El 100% de las relaciones laborales estarán sustentadas en valores y principios universitarios.	N/D	25%	50%	75%	100%
	Promover que los procesos administrativos sean flexibles y basados en las necesidades de los académicos.	100% de los proceso estarán basados en las necesidades de los académicos.	N/D	25%	50%	75%	100%
	Continuar fortaleciendo los procesos estratégicos de gestión académica y administrativa del sistema de gestión de calidad.	El 100% de los procesos estratégicos de gestión académica y administrativa estará enfocados a fortalecer el Sistema de Gestión de la Calidad (SGCUV).	N/D	25%	50%	75%	100%
	Reforzar los canales de comunicación dentro de la estructura organización ya definida del ICS con el fin de consolidar la toma de decisiones participativa.	Al menos un curso de capacitación de acuerdo al desempeño del personal académico y administrativo en el periodo inter-semestral.	N/D	25%	50%	75%	100%
	Capacitar de manera permanente y efectiva al personal académico, administrativo, mandos medios y superiores, coadyuvando al desempeño laboral y en contribución al desarrollo de la Institución.						
	Difundir el programa de responsabilidad social universitaria.	Por lo menos contar con un programa responsabilidad social universitaria al interior y del ICS.	N/D	25%	50%	75%	100%
	Capacitar de manera permanente y efectiva al personal académico, administrativo, mandos medios y superiores, coadyuvando al desempeño laboral y en contribución al desarrollo.	El 100% del personal administrativo y académico está capacitado para el desarrollo de sus tareas y funciones.	N/D	25%	50%	75%	100%
	Capacitar a personal académico en funciones directivas con cursos específicos sobre la gestión universitaria.	EL 100% de los responsables de los diferentes departamentos y a los coordinadores de los programas de posgrado en tareas y funciones directivas están capacitados.	N/D	25%	50%	75%	100%
	Fortalecer la participación de los órganos colegiados de planeación y evaluación institucional para la toma de decisiones y la mejora institucional.	El 100% de la toma de decisiones de los diferentes asuntos académicos del ICS cuentan con el respaldo de la participación democrática y transparente de nuestra	N/D	25%	50%	75%	100%

		comunidad académica siempre en el marco de los órganos académicos correspondientes.					
	Fortalecer la planeación estratégica integral con indicadores institucionales que permitan la evaluación, la toma de decisiones, la mejora continua y la rendición de cuentas.	Elaborar una matriz de indicadores para la evaluación del quehacer sustantivo del ICS.	N/D	25%	50%	75%	100%
	Impulsar el seguimiento y la evaluación del cumplimiento de metas de los distintos instrumentos de planeación estipulados en el Reglamento de Planeación y Evaluación.	El 100% del personal académico es evaluado mediante el cumplimiento de metas.	N/D	25%	50%	75%	100%
	Fortalecer las estrategias que aseguren la transparencia, el acceso a la información y la rendición oportuna de cuentas a la sociedad acerca del cumplimiento de las funciones institucionales y el uso de sus recursos públicos puestos a su disposición.	El 100% de la información del ICS no clasificada está disponible a actores externos que la soliciten según los lineamientos establecidos por el CUTAI.	N/D	25%	50%	75%	100%

PTE 2017-2021							
EJE ESTRATEGICO III: Gestión y Gobierno							
Programa Estratégico	Financiamiento						
PLADEA Instituto de Ciencias de la Salud 2017-2021							
Objetivo ICS	Acciones ICS	Metas ICS	2017	2018	2019	2020	2021
Buscar la consecución de recursos externos para llevar a cabo las funciones sustantivas del Instituto de Ciencias de la Salud, utilizando los recursos de manera honesta y responsable buscando estrategias para la mejor distribución de los mismos.	Continuar con la consecución de recursos externos para el desarrollo de las funciones sustantivas.	Que al menos el 30% del presupuesto del Instituto de Ciencias de la Salud (ICS) provenga de recurso externo.	N/D	25%	50%	75%	100%
	Continuar con la presentación por parte del director de un Informe anual académico-administrativo ante la comunidad del ICS.	Presentación al final de cada año un informe académico-administrativo.	1	1	1	1	1
	Continuar con la distribución del presupuesto de acuerdo a la productividad de cada departamento.	Que el 100% del presupuesto del ICS sea asignado de acuerdo a la producción de cada departamento.	N/D	25%	50%	75%	100%
	Continuar participando en las diferentes convocatorias para el financiamiento de proyectos de investigación	Que al menos un proyecto de investigación por año cuente con financiamiento externo.	N/D	25%	50%	75%	100%
	Proponer un portafolio de servicios para ofrecer a la comunidad académica y al público en general.	Contar con un portafolio de servicios.	N/D	25%	50%	75%	100%
	Diseñar cursos de capacitación para la procuración de fondos externos.	Ofrecer un curso de capacitación por año.	N/D	25%	50%	75%	100%

PTE 2017-2021							
EJE ESTRATEGICO III: Gestión y Gobierno							
Programa Estratégico	Infraestructura física y tecnológica						
PLADEA Instituto de Ciencias de la Salud 2017-2021							
Objetivo ICS	Acciones ICS	Metas ICS	2017	2018	2019	2020	2021
Contar con una planta física y tecnológica eficiente, y flexible, que garantice a el ICS el desarrollo de las actividades académicas y de gestión en condiciones óptimas y con atención a la sustentabilidad, seguridad de los usuarios y accesible a personas con alguna discapacidad.	Incluir en los proyectos de investigación que gestionan recursos partidas para el mantenimiento de la infraestructura tecnológica y de comunicaciones.	El 80% de los proyectos de investigación sometidos a financiación incluyan mantenimiento de equipos y/o adaptación de espacio físico.	N/D	25%	50%	75%	100%
	Incrementar los proyectos presentados a las diferentes convocatorias que apoyen al desarrollo y conservación de la planta física.	Que exista al menos 1 proyecto al año concursando en alguna de las convocatorias de Apoyo al mejoramiento de Infraestructura.	N/D	25%	50%	75%	100%
	Mantener informado a los servicios bibliotecarios de las necesidades de recursos bibliográficos, bases de datos y publicaciones electrónicas de última generación necesarios en nuestro campo de estudio para informar a las autoridades bibliotecarias para su libre acceso.	Realizar un listado de los recursos bibliográficos, bases de datos y publicaciones electrónicas de última generación necesarios en nuestro campo de estudio para informar a las autoridades bibliotecarias para su libre acceso.	N/D	25%	50%	75%	100%
	Gestionar la presencia de seguridad universitaria en las sedes del ICS que no se encuentran dentro de algún campus.	Que haya al menos 1 guardia nocturno en las sedes del ICS que no se encuentran dentro de algún campus universitario.	N/D	25%	50%	75%	100%
	Planear cursos de protocolos de seguridad para las diferentes sedes que incluyan desastres naturales y del trabajo propio en los laboratorios del ICS.	Que se gestione 1 curso por año para capacitar al personal y estudiantes del ICS en los diferentes protocolos de seguridad.	N/D	1	1	1	1

II. Seguimiento y evaluación

El seguimiento y evaluación de las metas planteadas, se efectuará por la Junta Académica cada fin de semestre, con la intención de mantener presentes las acciones planteadas y el compromiso adquirido por cada uno de los integrantes del Instituto de Ciencias de la Salud. De igual forma se cumplirá con las evaluaciones internas y externas correspondientes como son SEP, PRODEP y CONACyT.

REFERENCIAS

Universidad Veracruzana (2017). Programa de Trabajo Estratégico 2017-2021. Pertenencia y pertinencia. Recuperado de <https://www.uv.mx/programa-trabajo/pte-2017-2021.pdf>

Universidad Veracruzana (2017). *Plan General de Desarrollo 2030*. Recuperado de <https://www.uv.mx/universidad/doctosofi/UV-Plan-General-de-Desarrollo-2030.pdf>

Universidad Veracruzana (2016). *Código de Ética de la Universidad Veracruzana*. Recuperado de <https://www.uv.mx/legislacion/files/2017/07/Codigo-de-etica-de-la-Universidad-Veracruzana.pdf>

Universidad Veracruzana (2014). PLADEA de Instituto de Ciencias de la Salud 2014-2018. Recuperado de <https://www.uv.mx/ics/files/2015/03/PLADEA-ICS-MML.pdf>

Universidad Veracruzana (2018). PLADEA Dirección General de Investigaciones.

Universidad Veracruzana. Reglamento de Planeación y Evaluación. Recuperado de <https://www.uv.mx/legislacion/files/2015/12/Reglamento-de-Planeacion-y-Evaluacion.pdf>

Universidad Veracruzana (2015). Reglamento para la Igualdad de Género. Recuperado de <https://www.uv.mx/legislacion/files/2015/12/Reglamento-para-la-Igualdad-de-Genero.pdf>